



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

TEMPORADA 2007/08

CIRCULAR Nº 18

COPA VASCA FUTBOL SALA DE SELECCIONES TERRITORIALES

SUB-18 Y FEMENINA

Al objeto de programar y formar adecuadamente las Selecciones Vascas de Fútbol Sala, y por otro lado mantener competitivas a las Selecciones Territoriales, se celebrará este Torneo de acuerdo con los Comités Territoriales y en base a las siguientes normas.

1. PARTICIPANTES

Intervendrán las selecciones de Araba, Bizkaia y Guipúzcoa en las categorías Sub-18 y Femenina.

Únicamente podrán intervenir los y las siguientes jugadores y jugadoras

Sub-18: nacidos con posterioridad al **01.01.89**

Femenina: jugadoras con **14 años cumplidos**

Cada selección podrá inscribir para la participación en la competición 12 jugadores y jugadoras pudiendo inscribirse en el acta el mismo número, no obstante en ningún caso podrán inscribirse en el acta de cada encuentro más de 4 participantes con licencia de un mismo club o filial.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

2.1. Categoría Sub-18 y Femenina

Sistema de liga a una vuelta

Los eventuales empates se resolverán en la forma establecida en el Reglamento de la Federación Vasca de Fútbol.

Al finalizar cada encuentro, sea cual fuere el resultado se procederá al lanzamiento de penaltis hasta que se declare un vencedor. Este



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

resultado se tendrá en cuenta como última posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general.
Los partidos tendrán una duración de 40 min. divididos en dos tiempos de 20 min y un descanso de 5 min.

En lo no previsto en la presente circular será de aplicación en lo dispuesto en las reglas de juego de Fútbol Sala en vigor.

3. ACREDITACIONES

Al objeto de facilitar la labor de los clubs que aporten sus deportistas, en lugar de la presentación de la Licencias, la acreditación será a través de "listas", confeccionadas por las respectivas Federaciones en las que se especificará el nombre y apellidos de cada jugador y jugadora así como el dorsal, fecha de nacimiento, D.N.I. y club de procedencia.

No se permitirá la inscripción en el acta del encuentro a ningún participante que no figure en las listas de inscripción.

4. TROFEOS

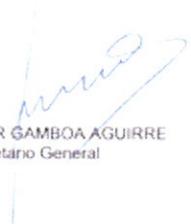
Copa a cada Selección vencedora

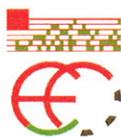
5. COMITÉ DISCIPLINARIO

Las cuestiones disciplinarias así como cualquier otra reclamación sobre el desarrollo de la competición serán resueltas en única instancia por el Juez designado al efecto por el Comité Vasco de Fútbol Sala.

Lo que se comunica a las Federaciones Territoriales y Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 22 de noviembre de 2007


JON ANDER GAMBOA AGUIRRE
Secretario General



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

CALENDARIO

06.12.07

09.30	1.-ARABA – BIZKAIA FEMENINO
11.15	1.-ARABA – BIZKAIA SUB-18
13.00	GIPUZKOA – PERDEDOR 1 FEMENINO
16.00	GIPUZKOA – PERDEDOR 1 SUB-18
17.45	FINAL FEMENINO
19.30	FINAL SUB-18

LUGAR:

Polideportivo Mendizorroza (Vitoria-Gasteiz)